

# 1 Manejo de contactos de trabajo, sospechosos y confirmados

## Casos sospechosos

Persona de cualquier edad que en los últimos 10 días haya presentado al menos uno de los siguientes signos y síntomas mayores:



Acompañadas de al menos uno de los siguientes signos o síntomas:



- Dolor articular (artralgias)
- Dolor muscular (mialgias)
- Ardor faríngeo (odinofagia)
- Escurrecimiento nasal (rinorrea)
- Ojos rojos o irritados (conjuntivitis)
- Dolor torácico
- Disminución o pérdida del olfato (Anosmia)
- Disminución o pérdida del gusto (Disgeusia)

## Casos Confirmados

### Sintomático

Que cumpla con la definición de caso sospechoso y que cuente con diagnóstico confirmado con prueba de laboratorio de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública reconocidos por InDRE.

### Asintomático

Que no tiene síntomas y presenta prueba positiva de laboratorio de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública reconocidos por el InDRE.

## Contacto de trabajo

**Persona que ha compartido el mismo espacio laboral con una persona confirmada o sospechosa de COVID-19, bajo alguna de las siguientes condiciones:**



- Por 10 minutos, o más, a menos de 1.5 metros y sin haber usado el equipo de protección personal adecuado (sin cubrebocas y careta o gafas).
- Exposición directa con secreciones, gotículas y/o aerosoles de un trabajador infectado o sospechoso (por ejemplo, si estornudan o tosen frente al contacto sin taparse la nariz y la boca) o contacto directo con superficies contaminadas por el trabajador infectado.
- El contacto de trabajo debe haber ocurrido hasta cinco días anteriores al inicio de los síntomas.

## Contacto comunitario

### Contacto Familiar

Cohabitar con alguien confirmado o sospechoso con COVID-19

### Contacto Social

Cualquier persona que tuvo convivencia social con alguien confirmado o sospechoso con COVID-19.

- A menos de 1.5 metros de distancia.
- Durante al menos 10 minutos.
- Sin cubrebocas y protector facial.

## Decisiones para la salida del confinamiento en casos confirmados y sospechosos



### Basado en síntomas

Opción para el retorno al trabajo cuando por cuestiones de lejanía o insumos no se pueda contar con pruebas RT-PCR.

### Basado en pruebas

Opción para el retorno al trabajo que puede adoptar la empresa supeditada a tener amplio acceso y disponibilidad a pruebas.

También aplica para empresas con servicio médico propio o seguro de gastos médicos que pueden financiar sus pruebas.

- La empresa decide usar pruebas RT-PCR para el regreso al trabajo de personal con actividades esenciales.
- Puestos que están en contacto con personas con mayor riesgo de complicarse (Ejemplo Centro de asistencia social para adultos mayores).

### Regreso al trabajo **DESPUÉS** de los 14 días cuando cumpla con lo siguiente:

- Resolución de fiebre sin medicamentos,
- Mejoría de síntomas respiratorios y 1 prueba negativa.

### Regreso al trabajo **ANTES** de los 14 días cuando cumpla con lo siguiente:

- Resolución de fiebre sin medicamentos,
- Mejoría de síntomas respiratorios y 2 pruebas negativas con diferencia de más de 24 horas.

## Consideraciones especiales

- En caso de persistir con síntomas con o sin pruebas, después del tiempo esperado de recuperación deberá acudir a atención médica.
- ≥72 horas sin fiebre, sin antipiréticos y mejoría de síntomas respiratorios con 1 prueba RT-PCR positiva después de 14 días desde la prueba diagnóstica, regresa a trabajar con énfasis en el uso de EPP.



# 2 Algoritmo de decisión

Casos sospechosos y confirmados sintomáticos (Ambulatorios)

IMSS CASOS SOSPECHOSOS (Casos Ambulatorios) B



Completar 14 días de ITT desde el inicio de los síntomas

Negativo



CASOS CONFIRMADO A

Completar 14 días de ITT desde el inicio de los síntomas

**Regreso al trabajo**  
 Cuando cumpla lo siguiente:  
 ≥72 hrs. sin fiebre sin antipiréticos y mejoría de síntomas respiratorios y  
 ≥14 días después de aparecer los síntomas por primera vez

**Regreso al trabajo**  
 Cuando cumpla lo siguiente:  
 ≥72 hrs. sin fiebre sin antipiréticos y mejoría de síntomas respiratorios

**Regreso al trabajo**  
 Cuando cumpla lo siguiente:  
 ≥72 hrs. sin fiebre sin antipiréticos y mejoría de síntomas respiratorios y  
 ≥14 días después de aparecer los síntomas por primera vez

BASADA EN SÍNTOMAS

**Si se trata de una probable enfermedad de trabajo acudir a su UMF al pasar la sintomatología.**

# 3 Algoritmo de decisión

Contactos de trabajo o Comunitarios



DECISIÓN BASADA EN SÍNTOMAS

Completar 10 días de aislamiento preventivo (5+5 días)



“CONTACTO DE TRABAJO” O “CONTACTO COMUNITARIO”

5 DÍAS DE AISLAMIENTO

¿Pruebas RT-PCR?



Negativo sintomático

**Regreso al trabajo**  
Cuando cumpla:  
≥72 hrs. sin fiebre sin antipiréticos y mejoría de síntomas respiratorios



DECISIÓN BASADA EN SÍNTOMAS

**Regreso al trabajo**  
Cuando cumpla:  
≥10 días después de la primera prueba

DECISIÓN BASADA EN PRUEBAS



Resultado

Negativo asintomático

**REGRESO AL TRABAJO**

Positivo



Caso confirmado

A

## Casos sospechosos y confirmados sintomáticos (Hospitalizados)

Casos que requieren hospitalización por COVID-19

¿Secuelas derivadas de la enfermedad o TTO?

**Rehabilitación.**  
Pulmonar  
Fisioterapia  
Cardíaca  
Neurológica  
Otros

**Regreso al trabajo**  
Cuando cumpla:  
≥72 hrs. sin fiebre sin antipiréticos y mejoría de síntomas respiratorios y ≥14 días después de aparecer los síntomas por primera vez

¿Posibilidad de Mejoría?

Envío a Salud en el Trabajo

Continua ITT hasta resolución de acuerdo con el tipo de ramo de aseguramiento.



**Si se trata de una probable enfermedad de trabajo acudir a su UMF al pasar la sintomatología.**